

# Guía básica para interpretar los indicadores de desigualdad, pobreza y exclusión social

Miguel Antonio Esteban Yago  
Antonio Losa Carmona



# Índice

	Pág.		Pág.
<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>	<b>5. Las medidas de pobreza</b>	<b>7</b>
<b>2. Los datos</b>	<b>3</b>	5.1 Medidas objetivas	7
<b>3. La renta</b>	<b>3</b>	5.2 Medidas subjetivas	11
3.1 Renta disponible del hogar (ingresos netos del hogar)	4	<b>6. Medidas de exclusión social</b>	<b>11</b>
3.2 Renta media por persona	4	6.1 Exclusión de la vida económica	11
3.3 Renta media por unidad de consumo	4	6.2 Exclusión de los servicios sociales	12
<b>4. Las medidas de desigualdad</b>	<b>5</b>	6.3 Exclusión de las redes sociales y de la participación ciudadana	14
4.1 La curva de Lorenz	5	6.4 Tasa AROPE (tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social, Estrategia Europa 2020)	14
4.2 Coeficiente de Gini (índice de Gini)	6		
4.3 Ratio S80/S20 (ratio quintil)	6		

# 1

## Introducción

Esta publicación tiene como objetivo principal, familiarizar al voluntariado con las medidas sobre desigualdad, pobreza y exclusión social más utilizadas en los diversos informes que periódicamente publican distintas instituciones y organizaciones.

A lo largo de las siguientes páginas, se presentarán cuáles son, dónde están y qué características tienen las fuentes estadísticas principales para el estudio de estas cuestiones; cómo se definen e interpretan los conceptos más importantes señalando, cuando así se requiera, las implicaciones que conlleva una determinada definición y; finalmente, se ilustrará todo ello con la información básica más reciente de los conceptos y medidas señaladas.

La estructura de este documento es muy sencilla. En primer lugar, se presentan los datos con los que se elaboran la mayoría de los informes sobre desigualdad, pobreza y exclusión. A continuación, se definirá la variable renta del hogar, como punto de partida de los posteriores análisis de desigualdad, pobreza y exclusión, los cuales conformarán los tres siguientes apartados.

### EDITA:

#### EAPN ESPAÑA

C/ Tribulete, 18 - 28012 Madrid  
Teléfono: +34 91 786 04 11

[www.eapn.es](http://www.eapn.es)

### TEXTO:

© Miguel Antonio Esteban Yago  
© Antonio Losa Carmona

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

© Fátima López - [www.detiketa.com](http://www.detiketa.com)

En la actualidad, se dispone de diversas fuentes estadísticas que permiten realizar el análisis de la distribución de la renta y acercarse a la pobreza y exclusión social en España. De entre ellas la más utilizada es, sin duda, la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE, [www.ine.es](http://www.ine.es)).

La ECV tiene por objetivo principal analizar la distribución de ingresos entre los hogares así como diversos aspectos relacionados con sus condiciones de vida (carencia material, condiciones de la vivienda, dificultades, etc.) siguiendo criterios armonizados para los países de la Unión Europea, con lo que sus resultados son comparables internacionalmente. La ECV, se elabora anualmente y está destinada a la población que reside en viviendas familiares principales. Su tamaño muestral es de alrededor de 13.000 hogares, lo que supone unas 35.000 personas, y el método de recogida de la información es a través de entrevista personal, si bien para los datos referidos a ingresos del hogar se combina la información aportada por los entrevistados con los registros administrativos.

### **A tener en cuenta en la ECV:**

- a) Como en toda encuesta, conforme se desagrega más la información, la robustez de los resultados va disminuyendo y aumentan los errores de muestreo. Así pues, si bien los resultados globales son muy aceptables, la interpretación de resultados referidos a colectivos más reducidos (una determinada región, características socio demográficas, o cruces de las mismas) hay que realizarlos con las debidas cautelas.
- b) Los datos de ingresos (renta) se refieren al año anterior al de la entrevista.

### **Otras fuentes de información:**

La *Encuesta de Presupuesto Familiares (EPF)*, también elaborada por el INE, ofrece datos sobre los gastos de consumo de los hogares, así como sobre diversas características relativas a sus condiciones de vida.

Para estudios comparativos con los países de la Unión Europea, la oficina estadística de la UE (Eurostat) recopila la información de los distintos Estados miembros en la base de datos EU-SILC (*Statistics on Income and Living Conditions*) (<http://ec.europa.eu/eurostat/web/income-and-living-conditions>).

La ECV ofrece diversa información sobre los ingresos, aunque el punto de partida es la “*Renta disponible del hogar*”, y desde este concepto se puede llegar a otros como “*Renta media por persona*” y “*Renta media por unidad de consumo*”.

### 3.1 RENTA DISPONIBLE DEL HOGAR (Ingresos netos del hogar)

Es la suma de los ingresos percibidos por todos los miembros del hogar (netos de impuestos y cotizaciones a la seguridad social que se hayan satisfecho). Ello incluye los rendimientos del trabajo (sueldos de los asalariados e ingresos de los trabajadores por cuenta propia), las rentas del capital y de la propiedad, las transferencias entre hogares, las prestaciones sociales recibidas en efectivo, incluidas las pensiones de jubilación, los ingresos procedentes de planes de pensiones privados y el resultado de la declaración del IRPF. No incluye las componentes no monetarias, salvo el vehículo de empresa.

### 3.2 RENTA MEDIA POR PERSONA

Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos netos del hogar entre el número de miembros de dicho hogar.

### 3.3 RENTA MEDIA POR UNIDAD DE CONSUMO

Se calcula para tener en cuenta las ganancias de ahorro asociadas a la convivencia por el uso compartido de los bienes y equipamientos del hogar. Se obtiene dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo. A la renta por unidad de consumo también se le denomina “renta equivalente”.

#### ¿Cómo se calculan las “UNIDADES DE CONSUMO”?

Las unidades de consumo se calculan utilizando **escalas de equivalencia**, en concreto, la más utilizada se denomina escala de la OCDE “*modificada*”, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Por ejemplo, un hogar formado por dos adultos y dos niños menores de 14 años supondrán 2,1 unidades de consumo (1 del primer adulto + 0,5 del segundo + 0,3 del primer niño + 0,3 del segundo niño). Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

#### Otra forma de medir la renta → “CON ALQUILER IMPUTADO” Renta media por hogar / persona / unidad de consumo (con alquiler imputado)

En estos casos la definición de renta del hogar incluye el “alquiler imputado”. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo, se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal.

Así pues, se dispone de varias medidas de renta. En la tabla 1, se plasma la evolución de las mismas.

Tabla 1. Renta anual media

(Euros)	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Sin alquiler imputado:</b>					
Renta media por hogar	30.045	29.634	28.206	27.747	26.775
Renta media por persona	11.318	11.284	10.858	10.795	10.531
Renta media por unidad de consumo	17.042	16.922	16.280	16.119	15.635
<b>Con alquiler imputado:</b>					
Renta media por hogar	33.953	33.965	32.429	31.686	30.501
Renta media por persona	12.790	12.933	12.483	12.327	11.997
Renta media por unidad de consumo	19.124	19.252	18.584	18.268	17.694

Fuente: INE, ECV.

## Las medidas de desigualdad

4

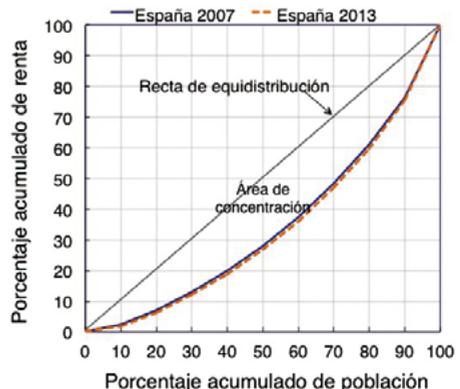
Una vez conocida la renta, se puede analizar cómo se distribuye entre los hogares o personas. Existen diversos instrumentos de medida. La desigualdad se puede analizar en términos gráficos o se puede recurrir a índices agregados de desigualdad. En este documento, se presenta la curva de Lorenz, como herramienta gráfica, y los dos índices de la *Estrategia Europa 2020* utilizados por Eurostat, el coeficiente de Gini y la ratio S80/S20.

### 4.1 CURVA DE LORENZ

Representa gráficamente el porcentaje de renta que acumula un determinado porcentaje de población. En el eje horizontal de la curva de Lorenz se representa la proporción acumulada de población, ordenada de menor a mayor renta –normalmente dividiendo a la población en grupos que representen el 10% cada uno–, mientras que el eje vertical recoge el porcentaje acumulado de renta. La línea diagonal que divide el gráfico en dos partes iguales, se denomina *recta de equidistribución* y representa el caso de una distribución igualitaria, por lo que cuanto mayor sea la distancia de la curva de Lorenz a la línea de equidistribución tanto mayor será la desigualdad distributiva.

En el gráfico se representan las curvas de Lorenz de España de los años 2007 y 2013, donde claramente se puede observar que la curva de 2013 está más alejada de la recta de equidistribución que la de 2007.

Gráfico 1. Curvas de Lorenz. España 2007-2013



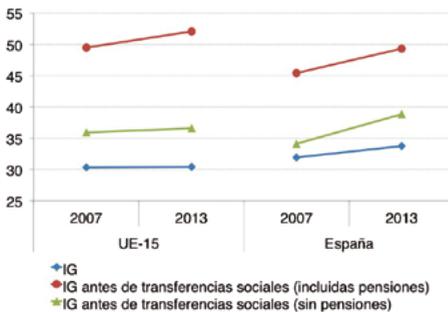
Fuente: Eurostat.

## 4.2 COEFICIENTE DE GINI (O ÍNDICE DE GINI)

Es un índice que mide la desigualdad en la distribución de la renta. Puede definirse a partir de la curva de Lorenz ya que el IG da cuenta de la proporción que representa el área de concentración (superficie comprendida entre la recta de equidistribución y la propia curva de Lorenz), en relación al área que queda por debajo de la recta de equidistribución. También puede definirse a partir de diversas expresiones matemáticas. El IG puede variar entre cero y uno. Cuanto más cercano a cero significa que existe una distribución más igualitaria (la curva de Lorenz se sitúa más cerca de la recta de equidistribución), mientras que un IG cercano a uno implica una elevada concentración de renta en las decilas superiores de población y, por tanto, mayor desigualdad y una curva de Lorenz más alejada de la diagonal del gráfico. Frecuentemente el IG se multiplica por cien para facilitar su interpretación. En este caso, lógicamente, sus valores oscilan entre cero y cien.

Una manera de analizar el impacto redistributivo de las transferencias sociales es calcular el denominado «**IG antes de transferencias sociales**»; siendo habitual proponer dos alternativas a esta medida, en función de si se consideran, o no, las pensiones entre las transferencias sociales.

Gráfico 2. Índice de Gini, España y UE-15



Fuente: Eurostat.

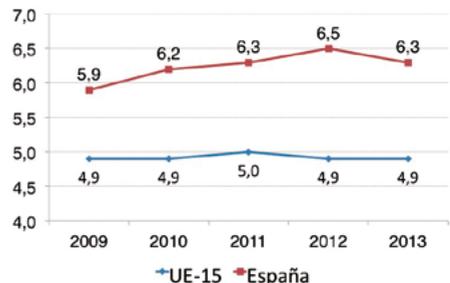
En el gráfico 2, se observa, por una parte, que, antes de transferencias sociales la distribución de la renta es más equitativa en España que en la UE-15. Sin embargo, el efecto redistribuidor de las transferencias sociales es menor en el caso español, ya que consigue reducir en menor medida la desigualdad. Además, el efecto reductor de las desigualdades distributivas de las transferencias sociales distintas a pensiones es muy moderado. Por otra parte, también se puede observar con nitidez el importante aumento de la desigualdad en España entre los años 2007 y 2013.

## 4.3 RATIO S80/S20 (RATIO QUINTIL)

Cociente entre los ingresos totales del 20% de las personas con ingresos más elevados (percentil 80 o quintil superior en la distribución de la renta) y los ingresos totales del 20% de la población con menos ingresos (percentil 20 o quintil inferior).

En el gráfico 3 se puede contemplar que en el año 2009 la renta del diez por ciento de la población con mayores ingresos en

Gráfico 3. Evolución de la ratio S80/S20. España y UE-15



Fuente: Eurostat.

España multiplicaba por 5,9 a la del diez por ciento de la población con menor renta. Esta diferencia era sustancialmente mayor a la observada en la UE-15, y se fue acrecentando hasta el año 2012, en el que la ratio S80/S20 alcanzó un valor 6,5, reduciéndose ligeramente en el año posterior. En el ámbito de la UE-15 la ratio ha permanecido casi constante entre los años 2007 y 2013.

## Las medidas de pobreza



Las medidas de pobreza se pueden clasificar de diversas formas. Un primer grupo lo conformarían las medidas “objetivas”, un segundo grupo las medidas “subjetivas”. Dentro de las medidas objetivas, los estados carenciales se pueden aproximar de manera indirecta a través de los recursos –como las rentas– o de forma directa a través de las privaciones materiales.

### 5.1 MEDIDAS OBJETIVAS DE POBREZA

#### 5.1.1 INSUFICIENCIA DE RENTAS

El primer paso: definir el “umbral” o “línea” de pobreza.

##### 5.1.1.1. UMBRAL OFICIAL DE RIESGO DE POBREZA

Nivel de ingresos por debajo del cual se considera a una persona en condiciones de renta baja y, por tanto, en situación de riesgo de pobreza. La UE ha fijado este umbral en el 60% de la mediana de la renta disponible equivalente.

Tabla 2. Umbrales de riesgo de pobreza (valores ilustrativos)

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Hogares de una persona</b>	8.876,8	8.763,1	8.357,7	8.320,7	8.114,2
<b>Hogares de 2 adultos y 2 niños</b>	18.641,3	18.402,5	17.551,1	17.473,4	17.039,7

Fuente: INE; ECV.

En la tabla 2 se puede apreciar que para satisfacer las necesidades de un hogar compuesto por 2 adultos y 2 niños no se requiere disponer de una renta cuatro veces mayor que si en ese hogar viviese sólo un adulto. Ello es debido, como se ha señalado en el apartado de las escalas de equivalencia, a las economías de escala asociadas a la convivencia y el menor coste de la satisfacción de las necesidades de los niños. Para satisfacer las necesidades del segundo y restantes miembros adultos, sólo se requiere la mitad de la renta que si ese adulto viviese solo. Y para la satisfacción de las necesidades de los restantes miembros menores de 14 años sólo se precisa, aproximadamente, la tercera parte de la renta del primer adulto.

**Observar que:**

A lo largo de la reciente crisis, los umbrales han ido disminuyendo, es decir, se ha experimentado una disminución general de los niveles de renta. Este hecho va a influir sobre la estimación de la tasa de riesgo de pobreza, amortiguando o, incluso provocando una disminución, de las tasas de pobreza.

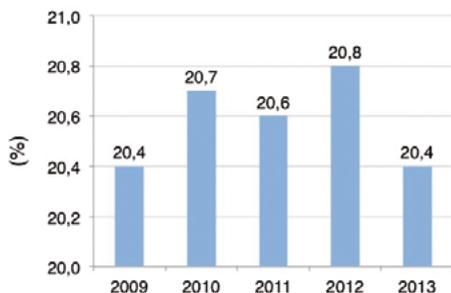
Este hecho ha llevado a que en diversos estudios se utilicen **“umbrales anclados”**, es decir, manteniendo constante el umbral en un año determinado actualizándolo únicamente según la evolución general de los precios.

**5.1.1.3 TASA DE RIESGO DE POBREZA**

Porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta disponible total equivalente es inferior al umbral de riesgo de pobreza para dicho hogar.

Además de por sexo, tramos de edad, nacionalidad, etc., esta tasa se puede calcular en función de las características socioeconómicas de los hogares: por tipos de hogar; por nivel de formación, por relación con la actividad económica,...

**Gráfico 4. Evolución de la Tasa de Riesgo de Pobreza. España 2009-2013**



Fuente: INE; ECV.

En el gráfico 4 se observa que la tasa de riesgo de pobreza en España se ha mantenido más o menos estable durante el periodo considerado en el gráfico, en torno al 20 por ciento de la población. Debemos de tener presente, que la tasa de riesgo de pobreza da cuenta tan solo del impacto de un aspecto de la desigualdad sobre la pobreza, pero no incluye el efecto del empobrecimiento general del país ocasionado por la recesión económica y el desempleo.

**5.1.1.4 TASA DE RIESGO DE POBREZA ANTES DE TRANSFERENCIAS**

Porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta disponible total equivalente antes de transferencias sociales es inferior al umbral de riesgo de pobreza para dicho hogar.

Como se ve en el gráfico 5, la estabilidad de la tasa de riesgo de pobreza, sólo ha sido posible por el efecto redistributivo de las transferencias de las Administraciones Públicas, que amortiguan el aumento de las desigualdades que las crisis traen consigo.

**Gráfico 5. Evolución de la TRP, antes y después de transferencias sociales (incluidas pensiones).**



Fuente: Eurostat.

### 5.1.1.5 PERSISTENCIA DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA

Porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta disponible total equivalente es inferior al umbral de riesgo de pobreza para dicho hogar en el año de referencia y durante al menos dos de los tres años precedentes.

Sufrir el riesgo de la pobreza es un serio problema, pero lo es en mayor medida si ese riesgo persiste a lo largo del tiempo. De hecho, la tasa de riesgo de pobreza persistente pudiera por sí sola constituir una aproximación al fenómeno de la exclusión social.

El riesgo de pobreza persistente afecta nada menos que a un 12% de la población residente en España en el año 2013.

### 5.1.1.6 DESFASE RELATIVO DE LA RENTA MEDIANA DE LA POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA. (INTENSIDAD DE POBREZA)

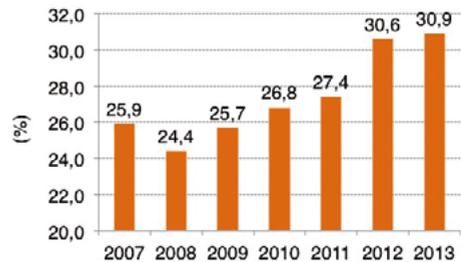
Diferencia entre la mediana de la renta de las personas que se encuentran por debajo del umbral de riesgo de pobreza y el umbral en sí mismo, expresada como porcentaje del umbral de riesgo de pobreza.

La extensión de la pobreza es sólo una sus dimensiones. Junto a la incidencia, medida por la proporción de pobres, hay que considerar su intensidad, como otra dimensión informativa del alcance de la privación.

No es lo mismo ser pobre pero poco pobre, porque la renta del hogar está ligeramente por debajo del umbral, que serlo de manera intensa, impropio de la dignidad humana, porque apenas entre dinero en el hogar.

Del gráfico 6 se puede concluir que para erradicar el riesgo de pobreza en España, por término medio por cada persona en riesgo de pobreza, se precisería contar, en 2013, con unos recursos equivalentes al 30,9% del umbral de riesgo de pobreza.

Gráfico 6. Evolución de la intensidad de la pobreza (% del umbral de riesgo de pobreza).



Fuente: Eurostat.

## 5.1.2 PRIVACIÓN MATERIAL

La renta corriente presenta limitaciones importantes para aproximar la pobreza por la relación imperfecta entre la renta y el nivel de vida, debido a la exclusión general de los componentes no monetarios del nivel de vida, la omisión de la riqueza, las dificultades para abordar las diferencias de los hogares en términos de necesidades y la baja cobertura de los recursos.

Por todo lo anterior, para identificar los grupos de población que sufren la pobreza se requiere la elaboración de indicadores que representen directamente el nivel de vida, sin tener en cuenta la cantidad de recursos disfrutada.

### 5.1.2.1 PERSONAS CON CARENCIA MATERIAL

Representa el porcentaje de personas con algún tipo de carencia material.

La Encuesta de Condiciones de Vida recoge los siguientes elementos de la carencia material.

1. Tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos.
2. No poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos.
3. No poder hacer frente a gastos imprevisto.
4. No poder hacer una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.
5. No poder ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año.
6. No poder tener un coche.
7. No poder tener una lavadora.
8. No poder tener una televisión en color.
9. No poder tener un teléfono.

**Tabla 3. Porcentaje de personas con carencia material**

(%)	2013
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	48,0
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	3,5
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	8,0
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	42,1
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses	11,0
No puede permitirse disponer de un automóvil	6,2
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	6,7

Fuente: INE; ECV.

En la página Web del INE, sólo es posible obtener información sobre siete de esos ítems de privación material, tal como se reflejan en la tabla 3.

Obviamente, hay determinadas privaciones que afectan tan sólo a un porcentaje pequeño de la población española, como es el caso de la ingesta de alimento. Sin embargo, la lectura adecuada es que, en un país desarrollado como el nuestro, nada menos que un 3,5% de la población tiene problemas serios en una dimensión del bienestar tan básica como es la alimentación.

Así mismo, podría destacarse lo extendida que está la vulnerabilidad en nuestro país, nada menos que un 42,1% de la población no tiene capacidad para afrontar gastos inesperados.

## 5.2 MEDIDAS SUBJETIVAS

Otra forma de identificar a los pobres es atendiendo a la información de las percepciones subjetivas de los individuos sobre su bienestar. Puede haber diferencias entre “sentirse pobre”, y “ser pobre”, siendo importante la información que se desprende de ambas nociones de pobreza, enfoques subjetivo y objetivo de la pobreza.

La ECV incluye preguntas orientadas a conocer las percepciones subjetivas: “En su opinión ¿cuáles son los ingresos mensuales netos que como mínimo se necesitarían para que un hogar como el suyo llegue a fin de mes?”. “En relación con el total de ingresos netos mensuales del hogar ¿cómo suele llegar a fin de mes?”.

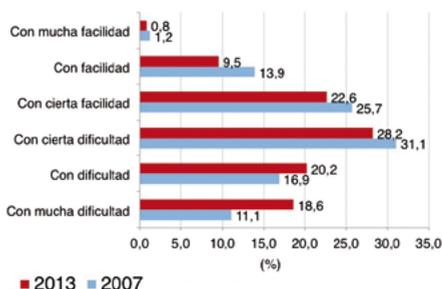
### 5.2.1 DIFICULTAD PARA LLEGAR A FIN DE MES

Distribución porcentual de la población según su grado de dificultad para llegar a fin de mes. La ECV, distingue seis niveles, desde “Con mucha dificultad” a “Con mucha facilidad”.

Según el gráfico 7, nada menos que un 38,8% de la población en España manifiesta tener dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes. Éste es otro indicador de la extensa vulnerabilidad social en España.

Además, se trata de un buen indicador de estratificación social de los hogares, por la correspondencia de la distribución con la que emanaría de aplicar otros métodos de clasificación más sofisticados.

Gráfico 7. Porcentaje de personas por dificultad para llegar a fin de mes



Fuente: INE; ECV.

## Las medidas de exclusión social

6

Los problemas de exclusión y marginación en Europa se empiezan a manifestar con fuerza a partir de mitad de los años 70, y son el resultado del acoplamiento de dos procesos simultáneos en el tiempo, el aumento de la precariedad laboral y la desprotección social creciente, debido a los cambios estructurales experimentados por los mercados de trabajo, y la retirada, o el debilitamiento, de la acción protectora de los sistemas de protección social y familiar.

### 6.1 EXCLUSIÓN DE LA VIDA ECONÓMICA

La exclusión económica margina a los individuos en la distribución de los recursos económicos.

La interacción entre los factores es crucial en el proceso de exclusión. La exclusión económica que surge de la pobreza y la privación material, reduce las oportunidades para la educación y la participación en las redes sociales.

El acceso al trabajo decente es una de las condiciones más importantes de la inclusión, porque puede conducir a mejoras en otras áreas de la vida. Sin embargo, la participación en la vida económica no siempre conduce directamente a la inclusión económica. Ejemplos de ello son el trabajo informal que no es remunerado adecuadamente, el empleo que no es decente, o los trabajos lucrativos pero ilegales.

### 6.1.1 TASA DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN

Cociente entre la población parada que lleva un año o más en situación de desempleo y la población activa total (suma de ocupados y parados).

La tasa de desempleo de larga duración es un indicador de exclusión de larga data. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lo ha utilizado durante muchos años en su medida de la pobreza humana para los países desarrollados.

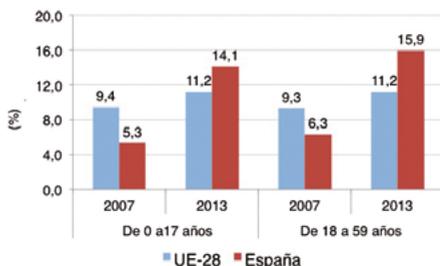
Es un indicador que muestra el intenso proceso de exclusión social que está sufriendo la población española, en sólo un lustro la tasa de paro de larga duración se ha multiplicado por más de siete, desde el 2,0% de 2007 hasta el 15,2% en 2013.

### 6.1.2 PERSONAS QUE VIVEN EN HOGARES EN LOS QUE NO TRABAJA NINGUNO DE SUS MIEMBROS

Porcentaje de personas del grupo de edad correspondiente que viven en hogares donde no trabaja ninguno de sus miembros con relación al total de personas del grupo de edad correspondiente. El indicador se calcula para dos grupos de edad: de 0 a 17 años y de 18 a 59 años.

El drama social queda patente en este otro indicador laboral. El 15,9% de la población de 18 a 59 años residente en España viven en hogares donde ninguno de sus miembros está trabajando.

Gráfico 8. Porcentaje de personas que viven en hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros.



Fuente: Eurostat.

Tal como se refleja en el gráfico 8, entre los años 2007 y 2013 la población menor de 18 años que reside en hogares donde ninguno de sus miembros trabaja casi se triplicado, observándose también un agudo incremento en la población de 18 a 59 años. En ambos casos, este incremento ha sido mayor en España que en el conjunto de la UE.

## 6.2 EXCLUSIÓN EN SERVICIOS SOCIALES

Igual que el empleo, la educación y la salud tienen un valor intrínseco y son importantes para la inclusión social. También son importantes otros servicios sociales esenciales, como la protección social, acceso a la vivienda y la infraestructura básica, transporte, energía y tecnologías de la información y la comunicación.

La exclusión de los servicios sociales se refiere no sólo a si tales servicios son dispo-

nibles y de calidad, sino también a la accesibilidad y asequibilidad para determinados grupos de población.

### 6.2.1 PORCENTAJE DE ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

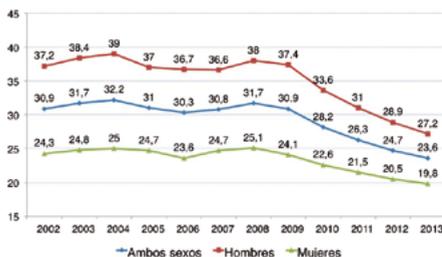
Porcentaje de personas de entre 18 y 24 años que tienen un “bajo nivel educativo” y no sigue ningún tipo de enseñanza o formación. Se entiende por “bajo nivel educativo”, no haber completado el nivel de educación secundaria de segunda etapa.

Si grave es el problema del desempleo masivo en el hogar, el abandono escolar es todavía un problema si cabe mayor, porque puede estar condicionando la vida de las personas para siempre.

Las tasas observadas en España (gráfico 9) están bastante alejadas de los promedios de los países de la Unión Europea y de los objetivos de la *Estrategia Europa 2020* –10% para la UE y 15% para España–.

No obstante, en los años de la reciente crisis se ha producido una notable reducción de este indicador.

Gráfico 9. Porcentaje de abandono escolar temprano



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

### 6.2.2 PERSONAS CON BAJOS NIVELES EDUCATIVOS

Porcentaje de personas de entre 25 y 64 años que ha alcanzado un nivel educativo igual o menor al primer ciclo de enseñanza secundaria (segundo ciclo de educación básica).

El problema educativo en España no es de ahora, por la crisis económica, es un problema estructural de nuestro país.

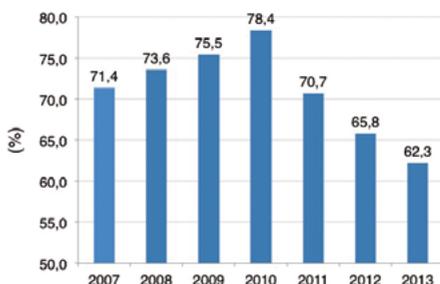
El porcentaje de personas de 25 a 64 años con bajos estudios todavía sigue siendo muy elevado en comparación con los países de nuestro entorno de referencia más inmediato, la Unión Europea. Hay que poner de manifiesto los progresos experimentados en nuestro país en las últimas décadas, una prueba manifiesta de la capacidad transformadora de las instituciones públicas cuando se establecen objetivos específicos y metas cuantificables.

### 6.2.3 TASA DE COBERTURA DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Representa el porcentaje de potenciales beneficiarios que perciben algún tipo de prestación por desempleo (contributivas, asistenciales y renta activa de inserción).

A su vez los “beneficiarios potenciales” se calculan agregando la cifra de parados registrados en las oficinas del Servicio

Gráfico 10. Tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Público de Empleo Estatal con experiencia laboral y los beneficiarios del subsidio de eventuales agrarios.

La tasa de cobertura de prestaciones por desempleo es un buen indicador del proceso creciente de desprotección de la población parada en España. Como se desprende del gráfico 10, a partir del año 2010. Sólo el 62,3% de los parados con experiencia laboral en el año 2013 reciben algún tipo de prestación por desempleo.

### 6.3 EXCLUSIÓN DE LAS REDES SOCIALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El concepto clave para la inclusión en los procesos civiles es la *participación*. La exclusión de la vida civil y social y de las redes se refiere, por tanto, a las restricciones a la participación en diferentes aspectos de la actividad política, cultural y civil. Incluye la participación en los procesos electorales, el derecho a elegir y ser elegido, la libertad de expresión y asociación, el acceso a la justicia y la información, y la seguridad pública y política.

Las medidas más frecuentes incluyen indicadores sobre participación electoral, niveles de confianza mutua y en las instituciones, participación en las redes sociales, etc.

### 6.4 TASA AROPE (TASA DE RIESGO DE POBREZA Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL, ESTRATEGIA EUROPA 2020)

La exclusión social se manifiesta en aquellas situaciones en que las privaciones se acumulan, y especialmente cuando comienzan a reforzarse unas con otras.

Hay diferentes formas de combinar las diferentes dimensiones de la exclusión social. Eurostat ha propuesto el indicador AROPE, un nuevo indicador agregado que considera personas en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social a aquellas que están, al menos, en una de estas tres situaciones: 1) en riesgo de pobreza (por debajo del umbral de la pobreza); 2) sufriendo privación material severa (PMS); 3) con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH). Este grupo de personas se denominan **ERPE** (Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión), o **ARPE** en sus siglas en inglés (*at risk of poverty and/or exclusion*). Concretando sus dos últimos componentes:

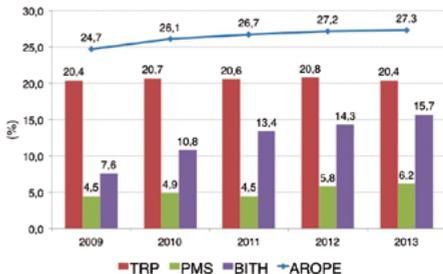
- ➔ **Población con privación material severa (PMS):** personas o porcentaje de personas que viven en hogares que no pueden permitirse cuatro de los nueve ítems de consumos básicos definidos a nivel europeo (pagar la hipoteca, alquiler o letras; mantener la vivienda a una temperatura adecuada; permitirse al menos una semana de vacaciones fuera de casa una vez al año; permitirse una comida de carne, pescado, o proteína equivalente cada dos días; capacidad para afrontar gastos inesperados; disponer de teléfono; disponer de televisor en color; disponer de lavadora; disponer de automóvil).
- ➔ **Población con Baja Intensidad de Trabajo en el Hogar (BITH):** personas o porcentaje de personas, de cero a 59 años, que reside en hogares en los que sus miembros adultos en edad de trabajar (18-59 años) lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año anterior al de la entrevista (periodo de refe-

rencia de los ingresos). Se calcula por una parte el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia y, por otra parte, el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado, se calcula la ratio y se determina si es inferior a 20%.

El gráfico 11 está reflejando la incidencia de la combinación de los tres indicadores de que se compone el AROPE, la tasa de riesgo de pobreza, la privación material severa y el BITH. En el gráfico se aprecia con nitidez que el componente con un mayor aumento entre los años 2009 y 2013 es el BITH, explicando la mayor parte de incremento observado en el AROPE.

Los tres indicadores estarían encuadrados dentro de la dimensión económica de la exclusión social. Sería deseable ampliar el número de indicadores utilizados para que estén representadas, como corresponde, las otras dos dimensiones de la exclusión social reseñadas con anterioridad, el acceso a los sistemas sociales y la participación ciudadana.

**Gráfico 11. Evolución de AROPE y sus componentes. España 2009-2013**



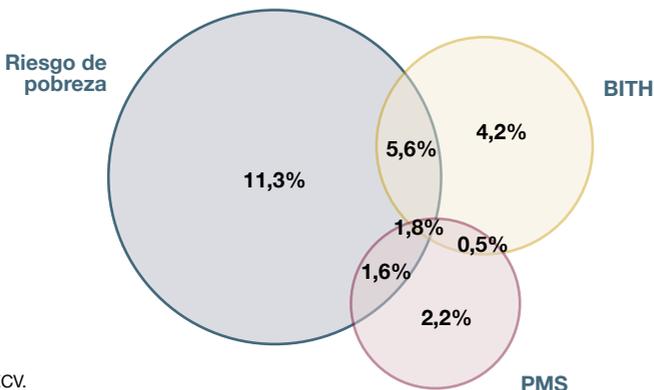
Fuente: INE, ECV.

**Recuerda que:**

El AROPE no es la suma de sus componentes, ya que se pueden producir intersecciones entre dos o más componentes. Además, el componente BITH se calcula como porcentaje de la población menor de 60 años mientras que la TRP y la PMS son porcentajes del total de población.

El siguiente gráfico ilustra las intersecciones entre situaciones con los datos de 2013. En la circunstancia más extrema se sitúa el 1,8% de la población española, en la que confluyen los tres factores, PMS, BITH y riesgo de pobreza.

**Gráfico 12. Riesgo de pobreza y/o exclusión social. Intersecciones entre subpoblaciones. España 2013**



Fuente: INE, ECV.



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK **ES**

**EAPN ESPAÑA**

C/ Tribulete, 18

28012 Madrid

Teléfono: +34 91 786 04 11

[www.eapn.es](http://www.eapn.es)



**EAPN Región de Murcia**

[eapnmurcia@eapnmurcia.org](mailto:eapnmurcia@eapnmurcia.org)

Teléfono: 680 369 884

[www.eapnmurcia.org](http://www.eapnmurcia.org)



**SUBVENCIONA:**



POR SOLIDARIDAD  
**OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**

**MANUAL DE CAPACITACIÓN AL VOLUNTARIADO:**

Nivel y calidad de vida, desigualdad, pobreza y exclusión social.

Mecanismos sociales que influyen en la producción de situaciones de exclusión.

